



ACTA NÚMERO 27
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ABRIL DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del día Martes 26 veintiséis de Abril del año 2022 dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y

Hoja 1 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Esmeralda Silva' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Esmeralda Silva' written vertically.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.

Handwritten signatures at the bottom right of the page.



Administración Municipal José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.

4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal por lo cual serán validados los acuerdos que se lleven a cabo. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara la apertura e instalación de la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y de lectura del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da lectura del orden del día, acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, someta a votación de no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento del orden del día; acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de votos a favor de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen cede el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta comisión para presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se adjunta al acta identificado como anexo II.

Hoja 2 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: [Signature]
 - Note: "C. 112 Namira LaSola"
 - Bottom signature: [Signature]

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: [Signature]
 - Note: "Esmeralda Silva"
 - Bottom signature: [Signature]

Handwritten signatures at the bottom right:
 - [Signature]
 - [Signature]

Handwritten signature at the bottom center:
 - [Signature]



Acto continuo y al término del informe, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que les circulo con previa anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente. -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.

Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los

Hoja 3 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Esmeralda Silva

Alc. Ramirez
Fabio R

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, para que, a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2022.

TERCERO. - Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, consistiendo el informe en cuanto a Ingresos y Egresos en lo siguiente:

Hoja 4 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Esmeralda Silva

Heriberto

Car 2 Rem. y 2 Falt. 16

*mpuella**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 162,339,456.28	44.05	162,339,456.28	44.05
DERECHOS	14,589,480.09	3.96	14,589,480.09	3.96
PRODUCTOS	737,665.00	0.20	737,665.00	0.20
APROVECHAMIENTOS	3,890,902.44	1.06	3,890,902.44	1.06
PARTICIPACIONES	83,967,452.47	22.78	83,967,452.47	22.78
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,541,868.80	2.05	7,541,868.80	2.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.75	20.64	76,073,051.75	20.64
FONDO DESCENTRALIZADO	3,551,227.60	0.96	3,551,227.60	0.96
OTRAS APORTACIONES	14,123,790.03	3.83	14,123,790.03	3.83
OTROS	1,735,979.71	0.47	1,735,979.71	0.47

TOTAL INGRESOS	\$ 368,550,874.17	100	368,550,874.17	100
-----------------------	--------------------------	------------	-----------------------	------------

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 121,102,607.75	49.34	121,102,607.75	49.34
SERVICIOS COMUNITARIOS	9,251,560.81	3.77	9,251,560.81	3.77
DESARROLLO SOCIAL	8,201,344.31	3.34	8,201,344.31	3.34
SEGURIDAD PÚBLICA	787,723.52	0.32	787,723.52	0.32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	12,644,011.22	5.15	12,644,011.22	5.15
ADQUISICIONES	6,075,233.57	2.48	6,075,233.57	2.48
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,831,965.00	1.97	4,831,965.00	1.97
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,756,308.58	23.53	57,756,308.58	23.53
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,932,789.59	2.82	6,932,789.59	2.82
OTROS	17,863,415.76	7.28	17,863,415.76	7.28

TOTAL EGRESOS	\$ 245,446,960.11	100	245,446,960.11	100
----------------------	--------------------------	------------	-----------------------	------------

REMANENTE	123,103,914.06	123,103,914.06
------------------	-----------------------	-----------------------

RESUMEN ACUMULADO		
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,085,690,396
MAS INGRESOS		368,550,874
MENOS EGRESOS	-	245,446,960
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$	3,261,920,334

Hoja 5 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Esmeralda Silva

Perobbb Et
CIC 2 Navarrete
Z.L. Flor

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	490,000
BANCOS	114,897,847
INVERSIONES	18,078,038
CUENTAS POR COBRAR	1,789,991
OTROS ACTIVOS	3,413,169,600
CUENTAS POR PAGAR	- 286,505,141
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 3,261,920,334

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 162,339,456.28	44.05	162,339,456.28	44.05
DERECHOS	14,589,480.09	3.96	14,589,480.09	3.96
PRODUCTOS	737,665.00	0.20	737,665.00	0.20
APROVECHAMIENTOS	3,890,902.44	1.06	3,890,902.44	1.06
PARTICIPACIONES	83,967,452.47	22.78	83,967,452.47	22.78
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,541,868.80	2.05	7,541,868.80	2.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.75	20.64	76,073,051.75	20.64
FONDO DESCENTRALIZADO	3,551,227.60	0.96	3,551,227.60	0.96
OTRAS APORTACIONES	14,123,790.03	3.83	14,123,790.03	3.83
OTROS	1,735,979.71	0.47	1,735,979.71	0.47
TOTAL INGRESOS	\$ 368,550,874.17	100	368,550,874.17	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 121,102,607.75	49.34	121,102,607.75	49.34
SERVICIOS COMUNITARIOS	9,251,560.81	3.77	9,251,560.81	3.77
DESARROLLO SOCIAL	8,201,344.31	3.34	8,201,344.31	3.34

Hoja 6 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.



SEGURIDAD PUBLICA	787,723.52	0.32	787,723.52	0.32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	12,644,011.22	5.15	12,644,011.22	5.15
ADQUISICIONES	6,075,233.57	2.48	6,075,233.57	2.48
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,831,965.00	1.97	4,831,965.00	1.97
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,756,308.58	23.53	57,756,308.58	23.53
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,932,789.59	2.82	6,932,789.59	2.82
OTROS	17,863,415.76	7.28	17,863,415.76	7.28
TOTAL EGRESOS	\$ 245,446,960.11	100	245,446,960.11	100
REMANENTE	123,103,914.06		123,103,914.06	

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,085,690,396
MAS INGRESOS		368,550,874
MENOS EGRESOS	-	245,446,960
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$	3,261,920,334

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO		490,000
BANCOS		114,897,847
INVERSIONES		18,078,038
CUENTAS POR COBRAR		1,789,991
OTROS ACTIVOS		3,413,169,600
CUENTAS POR PAGAR	-	286,505,141
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$	3,261,920,334

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Sindica Primera María Luisa Silva Jaramillo,

Hoja 7 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

Esmeralda Silva

01/02 Nov. 2022
 Fab. Silva
 [Signatures]



A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 21 veintiún días del mes de abril del año 2022 dos mil veintidós.

.....Rubricas.....

Acto seguido la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al termino del mismo en uso de la voz y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen. Acto continuo y por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación los acuerdos del Dictamen, recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los Miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022**

Esmeralda Silva

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 162,339,456.28	44.05	162,339,456.28	44.05
DERECHOS	14,589,480.09	3.96	14,589,480.09	3.96
PRODUCTOS	737,665.00	0.20	737,665.00	0.20
APROVECHAMIENTOS	3,890,902.44	1.06	3,890,902.44	1.06
PARTICIPACIONES	83,967,452.47	22.78	83,967,452.47	22.78
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,541,868.80	2.05	7,541,868.80	2.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.75	20.64	76,073,051.75	20.64
FONDO DESCENTRALIZADO	3,551,227.60	0.96	3,551,227.60	0.96
OTRAS APORTACIONES	14,123,790.03	3.83	14,123,790.03	3.83
OTROS	1,735,979.71	0.47	1,735,979.71	0.47
TOTAL INGRESOS	\$ 368,550,874.17	100	368,550,874.17	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 121,102,607.75	49.34	121,102,607.75	49.34

Hoja 8 de 11 Del Acta 27, de fecha 26 de Abril del 2022.



SERVICIOS COMUNITARIOS	9,251,560.81	3.77	9,251,560.81	3.77
DESARROLLO SOCIAL	8,201,344.31	3.34	8,201,344.31	3.34
SEGURIDAD PUBLICA	787,723.52	0.32	787,723.52	0.32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	12,644,011.22	5.15	12,644,011.22	5.15
ADQUISICIONES	6,075,233.57	2.48	6,075,233.57	2.48
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,831,965.00	1.97	4,831,965.00	1.97
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,756,308.58	23.53	57,756,308.58	23.53
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,932,789.59	2.82	6,932,789.59	2.82
OTROS	17,863,415.76	7.28	17,863,415.76	7.28
TOTAL EGRESOS	\$ 245,446,960.11	100	245,446,960.11	100
REMANENTE	123,103,914.06		123,103,914.06	

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,085,690,396
MAS INGRESOS	368,550,874
MENOS EGRESOS	- 245,446,960
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 3,261,920,334
INTEGRACIÓN DEL SALDO	
FONDO FIJO	490,000
BANCOS	114,897,847
INVERSIONES	18,078,038
CUENTAS POR COBRAR	1,789,991
OTROS ACTIVOS	3,413,169,600
CUENTAS POR PAGAR	- 286,505,141
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 3,261,920,334

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Hoja 9 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.



Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:45 quince horas con treinta minutos del mismo día 26 veintiséis de Abril del año 2022 dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Car

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

mauel

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

Placido

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

[Signature]

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

[Signature]

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

[Signature]

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

[Handwritten mark]

1102 Rem. 472 Fabiola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]

JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

[Signature]

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

[Signature]

LUIS ARMANDO TREVINO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

[Signature]

Hoja 10 de 11 Del Acta 27 de fecha 26 de Abril del 2022.

[Handwritten mark]



Erika del Carmen González Obregon

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

Cruz Mireya Cardona Hernández

**CRUZ MIREYA CARDONA HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

María Luisa Silva Jaramillo

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

Ernesto Aaron Gutiérrez Galván

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

José Ricardo Valadez López

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

Ismael Garza García

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Cruz Mireya Cardona Hernández

Esmeralda Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]